Area formada por arcos de meridiano, referidos al de Greenwich y de paralelos determinados por la unión de los siguientes vértices, expresados en grados sexagesimales:

Vértices	Longitud	Latitud
1	1° 34' 00'' Oeste	40° 20' 00'' Norte
2	1° 27' 00'' Oeste	40° 20' 00'' Norte
3	1° 27' 00'' Oeste	40° 15' 00'' Norte
4	1° 22' 00'' Oeste	40° 15' 00'' Norte
5	1° 22' 00'' Oeste	40° 09' 00'' Norte
6	1° 19' 00'' Oeste	40° 09' 00'' Norte
7	1° 19' 00'' Oeste	40° 06' 00'' Norte
8	1° 34' 00'' Oeste	40° 06' 00'' Norte

El perímetro así definido delimita una superficie de 1.368 cuadrículas mineras en la provincia de Teruel.

Zona «Escamilla»

Se toma como punto de partida el de intersección del meridiano 2° 43' 00'' Oeste de Greenwich, con el paralelo 40° 40' 00'' Norte, que corresponde al vértice 1.

Area formada por arcos de meridiano, referidos al de Greenwich y de paralelos determinados por la unión de los siguientes vértices, expresados en grados sexagesimales:

Vértices	Longitud	Latitud
1	2° 43' 00'' Oeste	40° 40' 00'' Norte
2	2° 21' 00'' Oeste	40° 40' 00'' Norte
3	2° 21' 00'' Oeste	40° 30' 00'' Norte
4	2° 31' 00'' Oeste	40° 30' 00'' Norte
5	2° 31' 00'' Oeste	40° 25' 00'' Norte
6	2° 43' 00'' Oeste	40° 25' 00'' Norte

El perímetro así definido delimita una superficie de 2.420 cuadrículas mineras en la provincia de Guadalajara.

Art. 2.° Por tratarse de investigación de carbón, recurso de la Sección D), en aplicación de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, el terreno comprendido dentro de los límites de las tres zonas descritas en el artículo anterior, no adquirirá el carácter de registrable hasta que se celebre el concurso público previsto en el artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

Dado en Madrid a 19 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

32006 *RESOLUCION de 11 de octubre de 1983, de la Dirección Provincial de Toledo, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Toledo hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre mineral cuadrículas y términos municipales:

3.383. «Manolita III». Bentonita y arcillas especiales. 288. El Romeral, La Guardia, Lillo y Tembleque.
3.384. «Manolita IV». Bentonita y arcillas. 108. Villacañas. Villafranca de los Caballeros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 11 de octubre de 1983.—El Director provincial (ilegible).

32007 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1983, de la Dirección Provincial de Guadalajara, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara hace saber que por el ilustrísimo señor Director general de Minas ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación:

Número, 2.206; nombre, «La Mauri»; mineral, mármol; cuadrículas, 6, y términos municipales, Villel de Mesa y Algar de Mesa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 19 de octubre de 1983.—El Director provincial accidental, J. Pancorbo Alvarez.

32008 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1983, de la Dirección Provincial de León, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en León hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

14.240. «María y Delfina». Carbón (recurso Sección D). 9. Torre de Bierzo y Santa Colomba de Somoza.
14.256. «Alonga». Recursos de la Sección C). 18. Sena de Luna y Villamanín.
14.247. «Ampliación a Susana». Carbón (recurso Sección D). 2. Cistierna y Valderrueda.
13.989. «Carmen». Mármol. 11. Carucedo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

León, 20 de octubre de 1983.—El Director provincial, Miguel Casanueva Viedma.

32009 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1983, de la Dirección Provincial de Madrid, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de las concesiones de explotación minera que se citan.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Madrid hace saber: Que por el ilustrísimo señor Director general de Minas han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

2.689. «Letra F». Bentonita y sepiolita. 31. Getafe, Pinto, Parla, Torrejón de Velasco y Fuenlabrada.
2.811 (0-0-1). «Hispania». Yeso. 2,985. San Martín de la Vega.
2.815 (0-0-1). «San José». Yeso. 1.015. San Martín de la Vega.
2.817 (0-0-1). «Valderrivas». Arcilla. 3. Madrid-Vicálvaro.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Director provincial, por autorización, el Subdirector provincial (ilegible).

32010 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1983, de la Dirección Provincial de Teruel, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Teruel hace saber: Que por el ilustrísimo señor Director general de Minas ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación:

Número, 5.609; nombre, «Los Angeles»; mineral, carbón (recurso Sección D); cuadrículas, 8; términos municipales, Campos, Aliaga y Cobatilla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Teruel, 25 de octubre de 1983.—El Director provincial accidental, Francisco Javier Hualde García.

32011 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1983, de la Dirección Provincial de Palencia, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Palencia hace saber: Que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 3.220; nombre, «Lebanza 2»; mineral, carbón (recurso Sección D); cuadrículas, 225; términos municipales, La Pernía, Cervera de Pisuerga y Polentinos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Palencia, 25 de octubre de 1983.—El Director provincial, Emilio Salazar Vecino